

## El Japón abiertamente hacia la guerra

En pleno «delirium tremens» imperialista. - Un libro sensacional del Ministerio de la Guerra japonés. - El «Derecho moral» del Japón a poseer la hegemonía de todos los mercados de Asia y Oceanía

Por EUGENIO RUIZ

La casta militar nipona, que tantas analogías ofrece con la antigua y moderna casta militar germánica, tan bienquista en Berlín como en Tokio del poder imperial, ha decidido marcar la ruta definitiva a los destinos nipones, (no sabemos si oficial u oficiosamente) con la publicación del más estupendo, audaz y desbocado libro en dos tomos, que a estas fechas sin duda tiene que haber apresurado la votación de nuevos créditos de guerra en todos los países del mundo.

Lo primero que nos sorprende a los occidentales que estamos en contacto con las cosas verdaderamente insólitas de este curioso país, es la gran libertad de movimientos de que disfruta el Departamento de Propaganda del Ministerio de la Guerra. No todos los japoneses son imperialistas, ni reaccionarios, ni tradicionalistas, ni siquiera monárquicos. Esto sería increíble en los tiempos modernos con la facilidad de difusión que hoy gozan las ideas; hay aquí comunistas, internacionalistas, y liberales, y hay quien escribe y peora contra la nueva doctrina de Monroé nipona, y contra el patriotismo exaltado y contra los armamentos; pero todas estas personas, a las que nos guardamos de calificar se encuentran hoy por hoy en minoría.

El Japón, en general, mientras no sufra una terrible lección histórica que le sacere el alma y, como consecuencia, le haga rectificar no sus ideas—porque los pueblos no suelen tener ideas—sino sus sentimientos y sus impulsos, es un campo psicológico admirablemente abonado desde tiempo inmemorial para todo lo que constituya la exaltación del heroísmo de la raza.

Bajo su apariencia humilde y francamente cortés, el japonés es el individuo más soberbio de la tierra. En el fondo se cree superior a todos, y trata de demostrarlo en toda ocasión de señalar los defectos de los otros pueblos, las injusticias más ciertas de los otros regímenes, haciéndose así la ilusión de que ellos están exentos de pecado alguno.

De toda esta realidad existe un buen exponente, un magnífico substratum en el famoso libro en dos tomos que hicimos referencia, dado a la estampa por el Departamento de Propaganda del Ministerio de la Guerra.

Habrán quien diga en Europa que estas son balandronadas intencionalmente de la casta militar. Imposible. Cuando un departamento de un Mi-

nisterio redacta un documento así, realiza una tirada de 200.000 ejemplares y éstos son introducidos en todas las dependencias oficiales y privadas de la nación, en las escuelas y en los cuarteles, detrás de ese departamento ministerial, se ve bien claro al Estado o mejor dicho, al Imperio; o mejor dicho todavía, al Estado Imperial japonés, que es aquí el único y efectivo poder a quien todos acatan, por eso de que el emperador desciende en línea recta del Sol.

El documento en cuestión, hace muy poco hincapié en esta misión divina y celestial del Imperio. No la menciona más que de pasada; pero en cambio se ocupa muy clara y expusamente de todas aquellas cosas que el Japón, en un terreno puramente material y humano, considera sus «derechos imprescriptibles».

Uno de estos derechos, expuesto abiertamente, es el «derecho moral del Japón» a la exclusividad del abastecimiento comercial del Asia y Oceanía. Para ello llega a concepciones tan peregrinas, como la de invocar la suprema razón de que su derecho coincide con el del público común; o que es el núcleo más importante de la población terrestre; pues el hecho de que los japoneses produzcan más barato solo está en que la economía de los países capitalistas, sus aranceles y sus leyes, están hechos al dictado de unas oligarquías capitalistas, en contra del pueblo consumidor.

leyendo estas teorías, las conclusiones no pueden ser más absurdas. Cualquiera diría que los agricultores de Castilla, que son el noventa por ciento de los castellanos, vivirían en el mejor de los mundos si se permitiera la importación de trigo argentino, varias veces más barato; o que lo conveniente para los mineros ingleses, es que se cierren las minas y se adquiera en Asturias el carbón.

Los japoneses van a la guerra, necesitan ir a la guerra, cuanto antes mejor, porque así se lo impone la necesidad; la conquista de mercados que para el Japón es la vida.

Pues, bien; no parece sino que Inglaterra, los Estados Unidos y Francia se hallan en Asia por gusto, como si sus colonias no fuesen más que bellas posesiones para practicar la caza y el «sport».

Creo el Japón que la labor de desplazar a todas las potencias de los mercados asiáticos, incluso por la fuerza, es labor no sólo justa, sino además hacendera. Allá cada cual con su responsabilidad.

## En la Diputación provincial

### Una reunión para tratar del paro obrero

Convocados por el gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera, y bajo su presidencia, se reunieron ayer en el salón de actos de la Diputación provincial, representantes de Corporaciones y entidades de Burgos y la provincia, para perfilar y encauzar la labor a realizar en el importante problema que hay planteado, cual es el paro obrero.

En la presidencia, junto al señor gobernador, tomaron asiento los señores Ruera, por la Diputación, Santamaría, por el Ayuntamiento y el ingeniero jefe de Montes.

En otros lugares se encontraban el presidente de la Audiencia territorial, el fiscal; ingeniero jefe de Industrias señor De la Vega; delegado de Trabajo señor Jiménez Heras; señor Sagredo, por la Jefatura de Obras Públicas; decano del Colegio de Abogados, señor Zumárraga; presidente de la Cámara de la Propiedad, don Ricardo Díaz Oyuelos; alcaldes de Miranda y Briviesca; secretario del Ayuntamiento de Salas de los Infantes; representantes de los de Castrojeriz, Villadiego, Villarcayo, Sedano, Roa, Lerna y Belorado; Sr. Arcos, por la Cámara Agrícola; don Perfecto Ruiz Dorronsoro, ex diputado a Cortes, por la razón social Hijos de Miguel Ruiz; administrador de la Azucarera Leopoldo, de Miranda de Ebro; representantes de la Cristalería Española, de Anija, Construcciones Ormaeche, y Obras Olasagasti; y señor Pastrana, por Salto del Duero.

Occupaban lugar preferente los secretarios del Gobierno civil y Diputación, y asistieron a la reunión representantes de los diarios locales.

Consenzó el acto con breves palabras del gobernador civil que hizo ver la precisión de que los reunidos presentaran proposiciones concretas y que fueran de inmediata realización, cumpliendo así los acuerdos adoptados en el primer cambio de impresiones celebrado para procurar resolver el severo problema del paro, que data del año 1920 debido al proceso político desde entonces desarrollado en nuestra nación.

Procuramos mitigar dicho problema—concluye diciendo—reduciéndolo a los límites indispensables, poniendo de nuestra parte toda la voluntad y todo el entusiasmo en la empresa.

El señor López Dorriga, que actúa de secretario, da cuenta de las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Villacana de Mena, Aranda de Duero, y Poza de la Sal, que se refieren al abastecimiento de aguas en el primer, varias construcciones en Aranda y construcción del puente sobre el río Omayo, en Poza para dar ocupación a los obreros parados que en el primer pueblo son 152 y en el último 200. Da cuenta el secretario asimismo de que por ausencia no puede asistir el señor Eguigaray, y lee seguidamente una propuesta del señor de la Vega (don Guzmán) que es aprobada por unanimidad, acordándose su publicación en la Prensa.

Determina dicha propuesta el desarrollo que en nuestra ciudad podría darse a determinadas industrias, atendiendo a las condiciones estratégicas, baratura de mano de obra, etc., y para ello estima precisa una propaganda intensa cerca de los núcleos industriales, por medio de un folleto que pudiera editarse por las Corporaciones burgalesas, las cuales a su vez harían ofrecimiento de terrenos en que pudieran enclavarse diversas industrias, legando incluso a la exención de impuestos en el primer periodo de funcionamiento.

Brevemente la defiende su autor, abundando en las anteriores consideraciones y pidiendo que las Corporaciones municipal y provincial lo tomen en consideración, cosa a que desde luego accedieron los señores Ruera y Santamaría.

Consta después en acta la satisfacción de los reunidos por la actividad con que por la Jefatura de Montes se ha llevado a cabo el trabajo a que hizo alusión en la anterior reunión, después de ser oídas las manifestaciones del ingeniero jefe del distrito forestal que anunció que hoy salían para Madrid, con destino a la junta del paro, presupuestos de repoblación que alcanzan la cifra, en varios pueblos, de 487.000 pesetas, correspondientes a proyectos últimos y cuya realización requiere el empleo de multitud de obreros.

Aparte de esto dentro de unos días se enviarán presupuestos importantes 224.000 pesetas, y de concederse los créditos necesarios ello aliviaría, en gran parte el problema que se trata de resolver.

Hablo el señor Pastrana exponiendo el proyecto de «Saltos del Duero» de tendido de una línea de Valladolid a Burgos, cuyo importe se encuentra en caja dispuesto a ser desembolsado, y otro relacionado con el tendido de otra línea de Burgos a Briviesca, obra la primera, que, aunque encierra algunas dificultades, fáciles, en cierto modo, de salvar, podría llevarse a cabo rápidamente empleándose de momento unos ciento cincuenta obreros.

También hizo constar el representante de Construcciones Ormaeche que muy pronto precisarán cincuenta a setenta obreros para la construcción de la estación de Villagonzalo Pedernales, en el ferrocarril Madrid-Burgos, y a continuación hablaron los comisionados de Miranda, Briviesca, Lerna, Villadiego, Castrojeriz, Villarcayo y Sedano, haciendo alusión cada uno de ellos a las obras más interesantes que cada uno de dichos partidos tienen pendientes de resolución y que contribuirían a la resolución del problema.

El administrador de la Azucarera Leopoldo expuso el propósito de la Sociedad a quien representaba de construir una escuela para niños y otra para niñas cerca de su fábrica, y las reuniones hicieron constar un voto de gracias por dicha entidad comercial por su altruista propósito, voto de gracias al que hizo constar su adhesión especial el alcalde de Miranda.

El delegado de Trabajo dió cuenta de un índice de obras que podrían realizarse en toda la provincia, según las aspiraciones de los diversos partidos judiciales, y para final el alcalde de Burgos hizo entrega de las peticiones que la Asamblea hizo suyas relativas a los asuntos que tiene pendientes el Ayuntamiento, ya de sobra conocidos, añadiendo que todos debían hacer constar su firme deseo de que se resolviera la cuestión agrícola, base de la economía burgalesa, con lo cual todos los trabajadores burgaleses, al normalizarse la vida, tendrían medios de vida, al obtener trabajo.

En virtud de esta propuesta se acordó unir a las peticiones apuntadas esta de que el Gobierno vea la forma de resolver el problema de la venta del trigo.

En el transcurso del acto el señor Sagredo dió cuenta a los reunidos del estado de todos los expedientes a que en cada propuesta se aludía, haciendo aclaraciones a algunos extremos el presidente de la Diputación y encauzando los debates y concretando las propuestas el gobernador civil de la provincia, que, al finalizar la reunión, a las seis de la tarde, agradeció a todos su asistencia y su buena disposición de ánimo en pro de la resolución de tan trascendental problema.

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### El alcalde anuncia que va a salir para Madrid a gestionar la subasta del último trozo del ferrocarril directo

### Larga discusión sobre nombramiento de un médico interino de la Casa de Socorro.-El fallecimiento del decano de la Beneficencia.- Incidentes con motivo de unos ruegos del señor Moreno.- Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, Peralta, Gonzalo Soto, Echevarrieta, Sáiz, Domingo Monedero, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac) y Fuentes.

#### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes y el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Marzo.

#### Abastos

Aprobáronse las cuentas que rinde el conserje de los Mercados Cubiertos de la recaudación obtenida en los mismos durante el pasado mes de Marzo.

#### Cementerios

Concedióse la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal a don Isidro Barrio Medina.

#### Gobierno

Vista la propuesta de la Sección, que se aprobó, decidió el Ayuntamiento realizar diversas obras de reforma en el Archivo municipal, importantes pesetas 24.867,53.

En la instancia de don Domingo Villar Bartolomé, sobre que se le ceda gratuitamente un local para dar lecciones de música, también con carácter de gratuidad, el Ayuntamiento aprobó el dictamen de la Comisión que hacía constar que, aun viendo con simpatía el fin que se proponía el solicitante, se veía en la imposibilidad de ceder local alguno, por carecer de ellos, siendo únicamente posible que dicho señor pueda dar aquellas clases en el que ocupa «La Popular Burgalesa», siempre que pueda hacerse así.

#### Obras

En las tres instancias informadas por la Sección de Obras se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Pascual Moliner para reformar unos cobertizos en la parte zaguera de su casa números 59 y 60 de la Plaza Mayor por la parte que da al Caño Gordo.

Idem a don Manuel Munguía para ocupar una faja de terreno en el subsuelo de la vía pública y colocar unas lucernas para iluminar el sótano.

Idem a don Gregorio Sedano para colocar una puerta metálica de balles-ta en su casa número 4 de la calle de Cadena y Eleta.

#### El nombramiento de un médico interino

La Sección de Personal presentó un dictamen proponiendo la provisión, con carácter interino, de la vacante de médico existente en la Casa de Socorro.

Proponia que para tal cargo, se designase a don Fontás Rodríguez, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, bien entendido que la interinidad no daría ningún derecho al mencionado señor para lo sucesivo.

Leído el dictamen se opuso a su aprobación el señor Echevarrieta, que entendía que debía proveerse la plaza en propiedad, anunciándose la oposición para cubrir las vacantes existentes en la Beneficencia.

A esta tesis se opuso el Sr. Cuesta, firmante del dictamen, aduciendo la precisión absoluta de nombrar un médico interino, atendiendo a que en la plantilla de la Beneficencia ha habido varias vacantes y a que el Ayuntamiento tiene pendiente una consulta con respecto a que a la Corporación se le independice de la Mancomunidad ordenada por la ley de Coordinación Sanitaria.

Si dicha consulta o petición se resolviera en contra de lo solicitado por el Ayuntamiento, variaría el procedimiento de provisión de las plazas y no estando claro el punto neurálgico de la cuestión, debe procederse al nombramiento interino.

Interviene el señor Gonzalo Soto aduciendo los ejemplos de los Ayuntamientos de Valladolid y Oviedo, que se encuentran en las mismas condiciones que el de Burgos y han anunciado recientemente la provisión de determinadas plazas de facultativos de la Beneficencia, por lo cual se adhiere a la petición del señor Echevarrieta.

Interviene el señor Izquierdo aduciendo los ejemplos de los Ayuntamientos de Valladolid y Oviedo, que se encuentran en las mismas condiciones que el de Burgos y han anunciado recientemente la provisión de determinadas plazas de facultativos de la Beneficencia, por lo cual se adhiere a la petición del señor Echevarrieta.

Interviene el señor Izquierdo aduciendo los ejemplos de los Ayuntamientos de Valladolid y Oviedo, que se encuentran en las mismas condiciones que el de Burgos y han anunciado recientemente la provisión de determinadas plazas de facultativos de la Beneficencia, por lo cual se adhiere a la petición del señor Echevarrieta.

Interviene el señor Izquierdo aduciendo los ejemplos de los Ayuntamientos de Valladolid y Oviedo, que se encuentran en las mismas condiciones que el de Burgos y han anunciado recientemente la provisión de determinadas plazas de facultativos de la Beneficencia, por lo cual se adhiere a la petición del señor Echevarrieta.

Interviene el señor Izquierdo aduciendo los ejemplos de los Ayuntamientos de Valladolid y Oviedo, que se encuentran en las mismas condiciones que el de Burgos y han anunciado recientemente la provisión de determinadas plazas de facultativos de la Beneficencia, por lo cual se adhiere a la petición del señor Echevarrieta.

Interviene el señor Izquierdo aduciendo los ejemplos de los Ayuntamientos de Valladolid y Oviedo, que se encuentran en las mismas condiciones que el de Burgos y han anunciado recientemente la provisión de determinadas plazas de facultativos de la Beneficencia, por lo cual se adhiere a la petición del señor Echevarrieta.

Con este motivo se produce una larga discusión, en la que intervienen los señores Gonzalo Soto, Cuesta, Martínez Mata (don Florentino), Santamaría, Echevarrieta, Peralta, Ruera, Domingo Monedero y Almedres.

Centráse la discusión en el sentido de que se cubran las tres plazas vacantes que hay en la Beneficencia, proponiendo para ello el señor Gonzalo Soto que se anuncie una especie de concurso, por un plazo de cuatro o cinco días, para que los médicos puedan acudir exponiendo sus méritos, tras cuyo plazo podría designarse a los interinos con arreglo a las circunstancias que se den en los solicitantes.

Por otra parte el señor Domingo Monedero solicita que efectúen vuelta a la Comisión y el alcalde hace constar que mañana mismo (hoy) en que tiene que estar en Madrid, por lo que luego dirá, gestionará la resolución definitiva de la consulta elevada, tras lo cual se anunciará la provisión en propiedad de las plazas de médico de la Beneficencia vacantes en la actualidad.

Como ha pedido el señor Martínez Mata (don Florentino) votación nominal sobre el asunto, se verifica ésta, y se aprueba el dictamen por diez votos contra ocho.

Hace constar la Comisión que a la próxima sesión traerá la propuesta correspondiente para cubrir el resto de la interinidad, y el señor Gonzalo Soto pide que se siga el mismo procedimiento de propuestas unipersonales, una vez realizada esta designación, aunque entiende que ese procedimiento no es el ordinario para cubrir interinidades.

#### Una sanción

Con arreglo a lo propuesto por el juez instructor, don José Moliner, se acordó imponer la sanción de cincuenta días de suspensión de empleo y sueldo, por falta grave, al sepulturero Luis Porres Pernia.

#### Seni'ad

Aprobáronse los dos dictámenes presentados por esta Sección, y en su virtud se autorizó a don Saturnino García para abrir una vaquería en el camino de la Plata, y a la señora viuda de don Timoteo González para instalar una caldera de hacer pez en el camino de San Julián, término de Mirabueno.

#### Comisión especial de Aguas

Por envolver el asunto a que se refiere el expediente, cuestiones de interpretación de Derecho, la Comisión proponía, y el Ayuntamiento acordó, que pase al decano del Colegio de Abogados, para que determine la resolución que debe adoptar la Corporación, la cuestión relativa a la moción del señor Carcedo sobre las relaciones de la Compañía de Aguas con sus abonados por suministro de dicho líquido.

#### Una interesante moción

Se tomó en consideración una moción suscrita por los capitulares señores Ruera y Peralta, solicitando la urbanización del barrio del Hospital del Rey y que se dote de agua a este barrio y al de Huelgas.

#### CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

#### Fuera de convocatoria

El señor secretario dió cuenta de las instancias, correspondencia oficial y Boletines de la provincia recibidas desde la última sesión.

La Corporación queda enterada de su contenido.

Dióse cuenta, asimismo de una carta del diputado señor Martínez de Velasco incluyendo obra del ministro de Obras Públicas señor Cid, en que se especifican los trámites que faltan para la subasta de las obras de los Canales del Arlanzón.

La Corporación queda enterada.

#### Notas finales

El fallecimiento del decano de la Beneficencia Municipal

Seguidamente el alcalde da cuenta de que se le ha comunicado oficialmente el fallecimiento del doctor don José Santamaría y Alonso de Armiño, decano de la Beneficencia Municipal, excelente caballero buen médico y amigo de todos los capitulares.

Aunque el alcalde ya lo hizo y presidió el sepelio del finado, propone, y así se acuerda, que conste en acta el

## El ferrocarril Madrid-Burgos

### Salida de comisionados

En las primeras horas de la mañana de hoy, han salido para Madrid en automóvil, el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, representantes de las Cámaras de la Propiedad Urbana y Comercio y ex diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, amigo íntimo del ministro de Obras Públicas.

Hoy a las doce, como decimos en otro lugar, habrán sido recibidos en audiencia por el señor Guerra del Río en su despacho oficial.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

### Sociedad de Maestros Peluqueros, Barberos y Gabinetes de Señoras

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados y público en general, que con motivo de las fiestas que se celebrarán el día 14 del actual, en conmemoración de la proclamación de la República, este día no se abrirán los establecimientos, abriéndose el día siguiente 15 de nueve a trece según el Pacto.

Burgos 10 de Abril de 1935.—El secretario, Isidro Santaolalla.—V.º B.º El Presidente, Victoriano Amelburu.

### Sindicato de oficios varios filial de la central obrera nacional sindicalista de España

Se invita a todos los obreros de Burgos el día 12 del actual hora de las ocho de la noche, al domicilio Social (San Juan 31, primerº), en el que tendrá lugar la Junta general para la aprobación de los Estatutos y nombramiento de la Junta Directiva.

Burgos 11 de Abril de 1935.—El comité.

### Para la impresión de este Diario empleamos tipos IENCINA

## Asociación Católica de Maestros de Burgos

La Comisión que de acuerdo con la Federación Católica de los maestros Españoles, trata de organizar una Asociación en esta provincia con el título que encabeza estas líneas, ha solicitado el oportuno permiso de la autoridad competente para celebrar la reunión previa necesaria a su constitución, el día 13 del corriente a las 10 de la tarde en Huerto del Rey, 22, 3.º

La Asociación que se intenta fundar, ha de estar incorporada a la expresada Federación Católica y por su título, y por su espíritu habrá de tener como fin primordial dentro de la más estricta obediencia a las leyes del Estado, promover la defensa del criterio católico en los problemas de la educación de la infancia, y la defensa por el perfeccionamiento del profesorado y la conquista de la confianza de la sociedad del Magisterio Primario en general, y de modo especial a sus propios asociados.

A dicha reunión se invita a cuantos maestros se hallen dicho día en la capital, y unan a su título profesional, el espíritu de religiosidad que ha de ser el eje de actuación de la expresada Asociación.—LA COMISION.

## Izquierda republicana

### Comité local

Penemos en conocimiento de afiliados y simpatizantes que los oradores que tomarán parte en el Mitin anunciado para el próximo domingo, son:

V. H. Secretario General de la Agrupación Local.

Antonio García Lorences, del Consejo Nacional de Juventudes.

Fernando Morales Llanas, abogado y del Comité de Propaganda.

Manuel Álvarez Ugena, ex-director general de Propiedades y Minas.

Cerriándose, mañana 12, el plazo de inscripción para el banquete, rogamos a todo el que quiera asistir se apresure a recoger la tarjeta.

Debido a la gran demanda de invitaciones para el acto señalado, indicamos la conveniencia de no demorar el pedido de las mismas.

LA COMISION

## La Ceda se ratifica

La conversación o conferencia del Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas ha aprobado, sin reservas, la actitud del señor Gil Robles con motivo de la última crisis. Se sabe que el jefe de la Ceda exigió de sus miembros que expresaran su opinión, sin que prevaleciera el voto de confianza a que algunos se inclinaban para rehuir la discusión. No hubo debate. Conforme a los deseos de los miembros en la apreciación del momento político, y conformes con la actitud de su presidente, aclamaron la nota ratificadora. Esta se leyó en la minoría parlamentaria, que también la aprobó con aplausos. Después se celebró un banquete en homenaje de los ministros del Gobierno anterior. Gil Robles volvió a hablar. En la Ceda—dijo—no hacen presa ni disensiones ni rupturas. Aquí no caben ni discrepancias ni disensiones. Un solo ideal, una sola disciplina, un solo programa.

Esta parte, que llamaremos dogmática, del partido fue ovacionada. En cuanto a la táctica, que es lo que interesa en estos momentos, para el porvenir inmediato del Gobierno Lerroux, he aquí lo que dice:

«España es un país que tiene plusca—dice el señor Gil Robles—. Aquí se quieren posiciones firmes y definidas y quieren que sus hombres representativos queden bien cuando no pueden triunfar. Los dirigentes del partido que forman el Consejo Nacional han acordado unánimemente el porvenir. La victoria es nuestra.

Ya sabemos, pues, que la actitud de la Ceda no es de esperanza para el Gobierno. No obstante, el señor Lerroux continúa sus gestiones para convencer a los partidos. Pero es difícil que después de estos pasos la Ceda preste su apoyo, ni siquiera condicional al Gobierno, y en esta situación ¿cuál puede ser el porvenir inmediato? ¿Unas elecciones generales? En ese caso la reforma constitucional quedaría aplazada.

ALVAREZ DE LEON

## Crónica judicial

### Secretaría

En la primera quincena de Mayo próximo, se celebrarán en esta Audiencia exámenes de aspirantes a secretarías de Juzgado municipal, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría de Gobierno hasta el día veinte del corriente mes, consignando treinta y cuatro pesetas por los derechos de examen.

sentimiento de la Corporación, y se de el pesame a su familia.

Un donativo

También el señor Santamaría da lectura de una carta, a la cual se acompañan 195,75 pesetas de una persona que oculta su nombre, para destinar dicha cantidad a las atenciones del Hospital de San Juan.

A propuesta del alcalde consta en acta el agradecimiento de la Corporación por tal donativo.

El ferrocarril Madrid-Burgos

A continuación dice el señor Santamaría que con motivo de las gestiones realizadas últimamente en Madrid para ver el modo de que se subsistiera el último trozo del ferrocarril directo Madrid-Burgos, se rogó a las autoridades madrileñas que informasen a las de nuestra ciudad del momento más adecuado para reanudarlas.

Hay que haber recibido el siguiente telegrama: "Con objeto de solicitar continuación obras ferrocarril Madrid-Burgos, tenemos concedida audiencia ministerial para que se demuestre el interés de las obras que se están haciendo son precisamente las de ese tramo, con los adornos que antes existían. Dichos trabajos están vigilados por el arquitecto y el aparejador de obras, y éste último los ha dirigido.

Nuevamente habla el señor Carcedo haciendo constar que la reforma del tejado ya se hizo y lo único que posiblemente le quedaba era el haber sido remocido de que se están colocando mármol, alabastro, etc. cosas de lujo, a su juicio. Por otra parte, por la mañana ha enviado al aparejador de obras a la Audiencia, y le ha dicho que nada sabía de tales obras.

El alcalde: Entiendo que lo mejor es que el presidente de Obras se entere y conteste al ruego formulado por el señor Moreno.

El señor Moreno: Yo no salgo de mi asombro al oír que no sabe nada de esas obras el presidente de la Sección y sí el señor Cuesta. Lo cierto es que hablo de unos trabajos que se realizan probablemente falseando los actas municipales.

Incidentes con motivo de dos ruegos

El señor Moreno pide al alcalde que se apliquen las contribuciones especiales, como se ha hecho en otros casos, a los dueños de fincas sitas en la Plaza de Castilla, cuyas obras de pavimentación se están llevando a cabo y el alcalde promete atenderlo.

A continuación el mismo señor Moreno ruega que teniendo en cuenta la situación del erario municipal se vea la manera de realizar las obras con cierta economía, ya que tiene entendido que en la Audiencia se están realizando trabajos que debieron ser

acordados por el Ayuntamiento, previo el informe de la Comisión de Hacienda.

Dice que si bien es cierto que existe una partida dedicada a conservación del edificio, hace constar lo anterior porque, según sus noticias, las obras que se llevan a cabo son no sólo de conservación sino algo lujosas, por lo cual ruega al alcalde que diga qué comisión ha dispuesto su realización y con qué autorización contaba.

El alcalde hace ver que el más indicado para contestar a la última pregunta es el presidente de la Comisión de Obras, y el señor Carcedo declara que no tiene conocimiento de que se estén llevando a cabo los trabajos a que ha aludido el señor Moreno. Es más—dice—, he llamado al aparejador de obras y tampoco sabe nada del asunto.

Interviene el señor Cuesta para aclarar lo que aparece algo oscuro. Se trata de que, con motivo del hundimiento del tejado de la Audiencia se acordó por el Ayuntamiento olear una armadura de hierro. Como consecuencia de ello se derrumbó el techo y las obras que se están haciendo son precisamente las de ese tramo, con los adornos que antes existían. Dichos trabajos están vigilados por el arquitecto y el aparejador de obras, y éste último los ha dirigido.

El alcalde: Entiendo que lo mejor es que el presidente de Obras se entere y conteste al ruego formulado por el señor Moreno.

El señor Moreno: Yo no salgo de mi asombro al oír que no sabe nada de esas obras el presidente de la Sección y sí el señor Cuesta. Lo cierto es que hablo de unos trabajos que se realizan probablemente falseando los actas municipales.

El alcalde: Señor Moreno, yo le ruego que no siga por ese camino.

El señor Moreno: Es que no se puede oír con tranquilidad que un presidente de Obras no se ca por enterado de unas obras de ornamentación que se están realizando. Hay que abrir un expediente porque no se puede gastar el dinero que se está gastando sin que se entere la Comisión, su presidente ni nadie. Yo pido que dimita éste.

El señor Cuesta: Sé de esas obras porque tengo que estar en la Audiencia por mi profesión, como está enterado todo el mundo, todo el que pasa por la Plaza Mayor, de que el señor Moreno ha puesto unos letreros en dicho lugar fuera de las condiciones determinadas para tal clase de anuncios. Las obras a que he aludido repito que las conocí el arquitecto y el aparejador porque me han acompañado, y el Ayuntamiento porque está escrito y puede verse fácilmente.

El señor Carcedo promete enterarse de si es cierto cuanto se ha dicho, y el señor Domingo Monasterio tiene especial interés en que quede bien sentado que las obras se han realizado sin conocimiento del presidente, para cuando se inicie el expediente.

El mismo señor Domingo Monasterio solicita que se active la resolución del recurso interpuesto en lo referente al nombramiento de consejero del Matadero, y a continuación el señor Moreno ruega que se averigüe si es cierto que se ha retirado un dosel existente en la Audiencia, hecho llevado a cabo, según tiene entendido, por un concejal, que sin permiso, como si estuviese

en su casa, lo ha regalado a una entidad o comunidad religiosa.

Pide el alcalde que en todo caso se vea cuándo los concejales se extralimitan en sus funciones.

El señor Moliner: Lo ocurrido, señores concejales, es lo siguiente: Se retiró de la Audiencia un dosel, que fue llevado a los almacenes municipales, donde se colocó en el montón de la leña, y viendo que iba a correr la suerte, probablemente, de ser abrasado en las calderas, como parecía estar una cosa impropia, dije al alcalde: ¿Le parece que le ofrezcamos a una Iglesia, por si puede servir para ella? El alcalde no vió inconveniente en ello, y efectivamente se la dió al párroco de San Lorenzo.

No me he guardado nada, señor Moreno, y su señoría ha venido hoy con una animosidad extraordinaria. Está ocupando su señoría el cargo de concejal defendiendo unas cosas muy distintas de las que a él corresponden. Si mañana se necesita el dosel aludido, estará en el almacén. Y si se necesita que se pague lo pagará. No venga su señoría provocando ni sembrando zizana en las sesiones. Si hay algún asunto o cuestión particular, ya sabe dónde están los terrenos y allí me encontrará.

El señor Moreno: Es V. un venerable señor... El alcalde: Se levanta la sesión. Son las ocho y veinte de la noche cuando adopta tal resolución el alcalde.

La última parte de la sesión ha estado cuajada de rumores y comentarios y concluida, los diálogos vivos se suceden entre los capitulares que han intervenido en aquélla.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál

BIBLIOGRAFIA

"Cartel"

Una nueva y hermosa publicación semanal ha venido a enriquecer nuestra Prensa: "Cartel", la revista ilustrada que dirige Francisco Verdugo, es una hermosa continuación de aquella "Estrella" inolvidable órgano de las Letras y las Artes españolas, que el propio Verdugo creó y dirigió.

La revista "Cartel", es una soberbia publicación, en cuyo primer número se publican entre otros los siguientes originales: artículos del Conde de Romanones, Benavente, Manuel Bueno, Alberto Insua, Emilio Carrere, Alejandro Miquis, Royo Villanova; la actualidad política por Fernández Pérez; páginas de Artes, de Modas, de Cine, de Teatro, de Torres, de Radio, de Niños, de Deportes; informaciones de las mujeres que trabajan; soberbia fotografía a toda página del padre Laburu exclusiva para "Cartel"; plenitud por el prestigioso Campúa; elaboración insólita de Carmen Díaz; la arquitectura por Anísagasti; un bellísimo cuento de Tomás Berrás ilustrado por Bartolozzi; una novela de Alarcón; e maestros inolvidables e inimitables; plana de dibujos de Demetrio con nuevos personajes que pronto serán populares; historietas de Oselito por Martínez de León; plana de humor, chistes, caricaturas, quebraderos de cabeza; y toda la revista presentada en papel coccine, con una preciosa portada en colores.

"Cartel" será pronto la revista predilecta en todos los hogares porque a pesar de sus cuarenta páginas se vende a cincuenta céntimos los sábados en toda España. Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

Las fuerzas económicas y el paro obrero

A todas las fuerzas económicas del país produce verdadera satisfacción ver que el nuevo Gobierno, apenas constituido, se hace cargo de la gravedad y urgencia del problema del paro forzoso; pero las que representa Unión Nacional Económica juzgan que los momentos no son de estudio para un fenómeno desentrañado hasta sus detalles, sino de conducta y actuación.

El paro obrero debe ser reabsorbido y puede serlo en proporción considerable, con sólo que el Gobierno se lo proponga. Si no es así irán peñándose los obreros especializados, irá aumentando la depresión de las industrias básicas y llegaremos a un verdadero colapso en la economía nacional.

Unión Nacional Económica ha elogiado los planes de repoblación forestal y la construcción de obras públicas, siempre que se procure en ellas que no se rebase el ritmo de una posible normalidad, obligando al acrecentamiento de instalaciones industriales que constituyan para el porvenir una carga improductiva; pero entiende que solamente con esto no se habrá resuelto el problema de las industrias pesadas, y para que se atienda en forma debida a éstas esbozó hace tiempo ideas que hoy reproduce, ofreciendo desinteresadamente al poder público cuantas informaciones y estudios detallados sean precisos.

A juicio nuestro hay tres grupos de industrias pesadas a los que es necesario atender: las suministradoras de material fijo y móvil ferroviario; las de la defensa nacional y las de construcción.

En el primer grupo es indispensable aprobar de una vez la construcción de locomotoras cuyo concurso se cerró hace bastante tiempo y autorizar con urgencia a las Compañías de Ferrocarriles, de acuerdo con la petición que desde hace medio año vienen formulando, para emitir obligaciones a largo plazo y con garantía subsidiaria del Estado, que será menos onerosa y mucho más eficiente que el gasto que ahora se consigna en presupuesto para mejora de material.

En el segundo grupo hay que completar el proyecto de ley sobre construcción de barcos, ya presentado en el Congreso, con otro de defensa de costas, fortificación de Baleares, reorganización del Ejército, motorización de una parte del mismo y dotación de material adecuado a todo él; así como aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas que supondrá la construcción de algunos barcos por parte de las industrias navales privadas y organizar la futura y posible movilización de industrias civiles utilizables en caso de guerra.

En el grupo tercero, la construcción de edificios oficiales, levantando un empréstito con la anualidad de alquileres que hoy se pagan por el Estado; los auxilios a los Ayuntamientos que lleven a cabo la conducción de agua potable; y la construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, realizando en aquéllas un ensayo amplio de fírmes de hormigón, enjuarían una gran cantidad de paro.

Muchas de estas cosas caen de lleno dentro de las facultades ministeriales, y pueden acometerse sin demora; las demás deben ser preparadas en la seguridad de que por su carácter nacional no habrá fuerza política que las repudie. La cifra de los 700.000 parados, alrededor de la cual se viene manteniendo la estadística oficial, es lo suficientemente impresionante para que no pueda ni deba perderse una sola hora en la solución del problema.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

DEPORTES

Ciclismo

El IV Gran Premio de la República... Primera etapa: Eibar-Bilbao-Vitoria-Burgos

Vencidas, al fin, todas las dificultades que se presentaban para la celebración de esta importantísima prueba, que no eran pocas, pero que el entusiasmo y gran interés puesto por sus organizadores, Club Ciclista Eibarés, han podido solventarlas, pueden estar satisfechos de la obra, ya que una carrera de esta envergadura no se organizaba tan fácilmente.

A Burgos le ha cabido la suerte de ser final de la primera etapa, con lo que venenos una carrera de las más importantes de España, en la que además de los principales corredores nuestros hemos de apreciar el valer de varios extranjeros, que vienen a disputar no sólo la importancia del premio, sino la honra de obtener la victoria sobre los corredores españoles; que como es natural, han de luchar de firme para que esto, a poder ser, no lo consigamos.

El sábado, día 13, saldrán los intrépidos luchadores a la carretera, y desde Eibar por Bilbao y Vitoria, vendrán a terminar y pernoctar en Burgos, haciendo su entrada los primeros corredores sobre las cuatro de la tarde.

Es de esperar que una carrera de tanta importancia, que tantos factores juegan, sea coronada por el éxito, lo que esperamos para felicitar con toda elusión al Club Ciclista Eibarés.

El Club Ciclista Burgalés en la prueba

Como ya saben nuestros lectores, ha sido encargada esta Sociedad burgalesa de organizar la llegada de los corredores, para lo cual lo tienen todo organizado.

La meta de llegada se instalará en la calle de Vitoria, en las inmediaciones del puente Gasset, donde estará instalado el Jurado de llegada y firma.

Premios para la carrera

Además de la prima establecida por el Club Ciclista, para el primer corredor que corone la Brújula tienen ofrecidos premios la Excmo. Diputación y Excmo. Ayuntamiento, así como el Círculo Republicano Radical.

Colaboración de Peña Motorista

En visita hecha por el presidente de Peña Motorista, señor Tabada, y directivos, al Club Ciclista Burgalés, se han ofrecido incondicionalmente a la citada sociedad, poniendo a su disposición todas las motos de que pueden disponer para coadyuvar a la organización, ofrecimiento muy agradecer por los ciclistas y que dice mucho en pro de la simpática Sociedad motorista.

A los socios del Club

La Directiva del Club ruega a todos sus corredores y socios que posean bicicleta y tengan disponible la tarde del sábado, se paseen por el Club, para darles instrucciones para la organización.

Un ruego al público

En todas las carreras que se vienen celebrando en Burgos, no se ha podido conseguir que la carretera en el sitio de la meta esté libre de público, siendo esta causa de dificultar la labor del Jurado aparte de constituir un peligro tanto para los corredores como para el público.

Por eso voy a hacer este ruego, para que en ésta no suceda, ya que el público instalado en las aceras ve mucho mejor la llegada de los participantes y facilita al Jurado la vista de la meta para marcar el tiempo, que en esta carrera de etapas es lo más esencial.

Por eso estaría muy bien que los socios del Club, con sus brazaletes distintivos y sus respectivas máquinas formasen cordón en ambos lados de la carretera, pero a no poder ser, que el público atienda a sus organizadores y autoridades para dejarlo libre.

En la forma que otras veces cierra el público la meta, no quisiera pensar lo que podría suceder, si llegase un peatón al sprint y sin sitio para su paso. Esto es lo que hay que evitar, para que lo que va a constituir una fiesta en Burgos, no se convierta en algo muy lamentable por falta de previsión y que diría muy poco respecto a la cultura deportiva de Burgos, cosa que todos debemos de poner los medios para que no ocurra, por el buen nombre de nuestra ciudad.

TUBULAR

Segundo campeonato militar de penthalon

En el próximo mes de Junio del corriente año, se celebrará en la Escuela central de Gimnasia de Toledo el segundo campeonato nacional de Penthalon.

Las bases a que se ajustará son las siguientes:

1.º Se disputará entre los jefes y oficiales del Ejército, y los que deseen tomar parte en él lo solicitarán de la autoridad militar de que dependa antes del día 10 de mayo próximo. 2.º La asistencia al concurso se limitará al número de cuatro jefes y oficiales por División y por cada una de las Comandancias militares de Baleares, Canarias y circunscripciones de Africa. En caso de exceder de este número de peticiones, se seguirá el orden de preferencia siguiente: Los que lo solicitaron el año anterior, los profesores de Gimnasia titulados y por último, los más jóvenes, previo informe de los respectivos jefes del cuerpo. Los oficiales que siguen la preparación en la Escuela central de Gimnasia participarán sin que sean deducidos en las Divisiones, comandancias o circunscripciones a que pertenezcan los cuerpos en que prestan sus servicios.

3.º Los viajes serán por cuenta del Estado, devengando las dietas reglamentarias, durante los días de viaje y concurso.

4.º El concurso tendrá lugar en Toledo en los días del 11 al 15, ambos inclusive, del próximo mes de Junio, verificándose la presentación en la Escuela central de Gimnasia el día 10 del mismo mes.

5.º El concurso se sujetará al calendario, horas y orden que se indican.

Día 11, nueve mañana, Equitación; día 12, nueve mañana, Esgrima; día 13, nueve mañana, Tiro; día 14, nueve mañana, Natación; día 15, nueve mañana, Carreras a través del campo.

6.º Los premios consistirán en sendas copas al campeón y a los clasificados en segundo y tercero lugar de clasificación general, y medallas conmemorativas y alegóricas a éstos y cada uno de los ganadores de las pruebas parciales.

7.º Los oficiales mejor clasificados en la puntuación general en número de ocho, quedarán agregados a la Escuela central de Gimnasia a partir del 15 de Septiembre de 1935 hasta fin de Mayo de 1936.

8.º La organización estará a cargo de la Escuela central de Gimnasia, asesorada en la prueba de equitación por la escuela de aplicación de Caballería.

9.º El concurso se regirá por el Reglamento internacional de Penthalon moderno, editado por la Escuela central de Gimnasia del año 1934.

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

¡FUJESE, SEÑOR!

Otras marcas le ofrecen a usted un 6, 7 y hasta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

Un 10 HP. Peugeot

Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Tiene usted buen gusto Siga consumiendo los

bollos de leche, vienas y panecillos

que salen del moderno horno de

Rufino de la Fuente

Avisos: Al teléfono 2026, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

Advertisement for Ignacio Palacios, Merced, núm. 12 BURGOS. Includes a logo with a crown and the text 'Depositarario exclusivo para Burgos'.

PROFESIONALES

A. Amor Tejedor Oculista Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º

C. Arangona García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y BIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS OCUlista Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

F. Urraca OCUlista del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID--Villanueva, 10.--Tefel. 56.217

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel 7 su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º--TELEFONO 2198

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.º (escalera izquierda)

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernandez de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6 Vitoria, 28.--BURGOS

Advertisement for Almacenes Monasterio, 3 Santander, 3. Casa de las Medias, Almirante Bonifaz, 11. Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

Advertisement for Casa Garrido, '¿Dónde está el Caño Gordo?' '¿Dónde está ese Caño Gordo?' 'Es la Casa Garrido' '¡Pero qué derroche en paños!' 'Todos de moda. Todos novedad y los precios por traje son BARATISIMOS. El corte y confección son la última palabra. Gran cortador (hijo) de la Casa, alumno sobresaliente de una de las mejores Academias de España. TODOS ESTE AÑO A VESTIRSE AL CAÑO GORDO Sastrería CASA GARRIDO - Sombrerería, 35 BURGOS - Teléfono 1522

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los señores Jalón y Guerra del Río en la Presidencia

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Comunicaciones...

También el señor Guerra del Río estuvo una hora en la Presidencia...

Al salir, los periodistas le preguntaron el motivo de la visita.

—He venido a dar cuenta al señor Lerroux de algunos asuntos de mi departamento...

Añadió que el viernes se propone ir a Barcelona para presidir la Asamblea del partido radical catalán.

Aprovechando la conmemoración de las fiestas de la República, impondré la banda de dicha orden al antiguo republicano señor Serra Clara.

Negó que el viaje tuviera otro objeto.

Los informadores le rogaron que expresase su opinión personal sobre el momento político.

—Mi criterio es que todo se arreglará en las Cortes...

—Temo que el día 7 de Mayo, don el Gobierno en la misma forma que está constituido...

Espero que todos mediten y que no se produzcan las violencias que algunos grupos anuncian.

Debe irse al Parlamento, que es lo más serio y lo más digno...

porque a esaldas de las Cortes no se pueden producir conflictos políticos...

ni crisis que no conducirán a ningún fin, ni beneficiarán a nadie.

Termino diciendo que el señor Lerroux, le había hablado de sus propósitos en relación con las entrevistas que se propone celebrar con los jefes del bloque gubernamental...

si bien tiene entendido que no verificará dichas visitas hasta pasados unos días.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A las ocho y media de la noche, salió de su despacho el señor Lerroux...

dirigiendo que carecía de noticias.

Se le preguntó si había iniciado las gestiones cerca de los jefes parlamentarios...

respondió: —Todavía no, pero he mandado mis exploradores, para que cuando vengan el día en que nos veremos.

Se le dijo que el señor Royo Villanova había entregado esta tarde una nota al Congreso...

redactada en términos duros, sobre la anomia que representa que en el Gobierno haya ocho ministros sin representación parlamentaria...

constituyendo una falta de respeto a la Constitución.

—Y que querá—respondió el señor Lerroux—, que hicieramos una crisis?

Pues eso es muy fácil. En cuanto el presidente de la República me haga una leveísima indicación, yo entrego los Poderes...

Ahora que lo contrario no sería constitucional. Provocar una crisis en las condiciones que el señor Royo pretende, sería algo insolito...

Yo no creo que pudiera inspirarse así. En estos momentos, yo no tengo que contar más que con la confianza del presidente de la República...

Para saber si cuento con el Parlamento, necesitare presentaré a las Cortes, y a eso vamos.

Un periodista le dijo: —Afirma el señor Royo que los agrarios votarán como un solo hombre en la Ceda.

El señor Lerroux respondió: —Pueden estar seguros que todo se arreglará. Así lo espero.

En cuanto al señor Royo, aunque es viejo, yo tengo siempre para él una lenyencia casi paternal.

Se le preguntó cuando se celebrará Consejo, y respondió: —Si los ministros terminan los asuntos que se les han encomendado con toda urgencia, celebraremos Consejo el viernes.

El sábado, a las once de la mañana, en el Palacio Nacional, se reunirá la comisión, para designar el ciudadano de honor, asistirán los presidentes de la República, del Consejo de las Cortes, del Tribunal de Garantías, los ex presidentes del Consejo y los ciudadanos de honor.

Lo que dice el jefe del Congreso

El señor Alba recibió a los periodistas, los cuales le preguntaron si se había designado ya la fecha de la reunión permanente de las Cortes.

—No he recibido aún, contestó el señor Alba, los decretos anunciados por el Gobierno, pero como espero recibirlos de un día para otro, he señalado la fecha del miércoles, a las cinco de la tarde, para la reunión en primera convocatoria.

Por cierto, que se ha presentado una cuestión sobre la composición de la Diputación permanente,

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar cuestiones de Hacienda.—La minoría agraria tributa un homenaje al señor Martínez de Velasco y éste pronuncia un discurso pidiendo que se mantenga la unión de las derechas.—Entierro del cadáver del maestro Villa.—Detención de uno de los asesinos de dos guardias de Prisiones.—Asesinato de una joven en Salamanca

pues como los liberales demócratas, después de la salida del partido del señor Villalobos, han quedado reducidos a ocho diputados, no pueden constituir minoría parlamentaria.

Por lo tanto, al reanudarse las sesiones de Cortes, plantearé esta cuestión para reorganizar la Diputación permanente. Los grupos que no tienen en ella representación, como Izquierda republicana y las minorías independentes, se someterán a un sorteo...

Dijo finalmente el señor Alba que le había visitado don Rafael Sánchez Guerra, para devolverle la ley llamada de los retirados movilizados, que tuvo origen en la proposición de ley del señor Peire, la cual se devuelve a las Cortes con el oportuno mensaje del Presidente de la República.

Este mensaje presidencial devolviendo la ley, llamada de los convalidados, razona en rectificación del carácter definitivo que en nuestra legislación viene sustancialmente la situación militar de retirado, a la que se le a por voluntad propia. Al regular las modificaciones que se introducen en la situación de reserva se hace depender del ascenso que aun en situación de paz se permite en reserva, de hechos y de coincidencias de escaso valor ante lo excepcional que siempre vienen los grados orgánicos profesionalmente en los institutos armados.

La ley introduce modificaciones en la estructura del presupuesto y en la de destinos, que parecen ser más propias dentro de nuestro sistema de provisión y de iniciativa del Gobierno. Las ventajas ofrecidas en 1931 a los generales que voluntariamente pasaron a la segunda reserva y a los jefes y oficiales que solicitaron el retiro definitivo eran otros tantos sacrificios temporales que el Estado se imponía, en consideración a la política de amortización.

Por otra parte, la ley no indica cómo deben retribuirse los servicios burocráticos y de educación pre militar, que parece se encuentran en tiempos de paz a los jefes y oficiales en situación de reserva.

De madrugada en Gobernación

De madrugada, recibió a los periodistas en Gobernación el señor Echeguren, en nombre del ministro, y dio cuenta de que el gobernador de Huesca, le comunicaba que se había celebrado por la mañana la manifestación de desagravio por el deplorable hecho realizado en la sepultura del capitán Galán, acto que había presidido el gobernador civil, el comandante militar, el alcalde y el delegado de Hacienda...

El señor Echeguren, al facilitar esta referencia, comentó de nuevo el acto realizado y dijo que se habían recibido telegramas de todas clases de entidades como protesta contra el hecho. Retiriéndose después a un telegrama publicado por «Información», respecto a un atentado contra una imagen de las que salen en Semana Santa, ha dicho que el ministro ha dado órdenes severísimas a los gobernadores, para que se adopten las medidas precisas para hacer respetar todo acto que tenga relación con las creencias, porque de lo contrario, los autores serían perseguidos severísimamente por las autoridades.

Termino diciendo que la imagen de referencia, sólo había sufrido ligeras desperfectos en la parte posterior.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and amounts for various cities like Valencia, Barcelona, Gijón, Sevilla, etc.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana al ministro de Justicia y a los señores Aizpín, Cid y Barcia.

Noticia desmentida

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota desmintiendo la noticia publicada por algunos periódicos según la cual el día 13 declarado fiesta nacional, habría oficinas en el ministerio, lo cual no es cierto.

Bombero, herido

BILBAO.—Durante los trabajos de extinción de un incendio en Deusto, resultó herido el bombero Isidro Marjutan.

Llegada de aeroplanos

SEVILLA.—Han llegado al aeródromo de Tablada cinco aparatos de bomberos al mando del capitán Haya.

Estanquero atracado

VALENCIA.—A las nueve y media de la noche fué atracado por dos desconocidos que se dieron a la fuga sin dejar rastro, el expendedor de tabacos número 19, don Bartolomé Díaz Sportorno, de sesenta y cuatro años de edad, casado, con hijos, que tiene el estanco en la plaza del Mercado Central.

El citado señor llevaba la recaudación del día que ascendía a 361 pesetas, en un pañuelo, y se dirigía a su domicilio que está situado en la calle de las Blanqueras; al pasar por la calle de Palomino le dieron el alto dos individuos que le encañaron con sus pistolas y le cominaron a que les entregara el dinero, pero el señor Díaz se resistió y entonces los forajidos dispararon contra él.

El presidente

Hasta las dos de la tarde estuvo el señor Lerroux en su despacho de la Presidencia.

Nos dijo a la salida que le había visitado el señor Zavala para tratar de algunos asuntos de su departamento y que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar precisamente de esas cuestiones y de los créditos que han de ser sometidos a la Diputación permanente de las Cortes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Reingreso en el Ejército

Se concede el reingreso en el Ejército al coronel don Ricardo Serrafort Santis, teniente coronel don Pablo Martín Alonso y comandante don José Malcampo y Fernández de Villavicencio, los tres de infantería, separados del servicio en Agosto de 1932.

PROVINCIAS

La acción de los pistoleros.—Una muchacha, muerta, y su hermano, herido

SALAMANCA.—Cerca de las once de la noche, el obrero Juan Pérez Alhena, de 29 años de edad, salió de su casa con una hermana suya, llamada Carmen, y con su novia para recoger en un colegio a otra hermana menor y dirigirse todos a un teatro. Cuando pasaban por la barrada de la Alamedilla, unos individuos parapetados en los jardines y amparados por la oscuridad hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Carmen y Juan. Traslados éstos a la Casa de Socorro, Carmen, que presentaba un balazo sin orificio de salida en la cabeza, falleció a los pocos momentos. A Juan se le apreciaron dos heridas, una en el pecho y otra en la pierna izquierda. Su estado es gravísimo.

La redacción de un periódico socialista, apedreado por un grupo de fascistas

SANTANDER.—Anoche, un grupo de fascistas apedreó el edificio donde está instalada la Redacción del periódico socialista «La Región».

El gobernador dió inmediatamente orden a la Policía de buscar a los autores del hecho y manifestó que estaba dispuesto, como siempre, a ser el amo de la calle y no tolerar extralimitaciones a ningún bando político.

Ciclista arrollado por un automóvil

FERROL.—En la carretera del Ferrol a Rábades, el ciclista Jerónimo Díaz, fué arrollado por un automóvil conducido por Artemio Bes, deándole muerto.

Un crimen

FERROL.—En la parroquia de San Martín, cuestionaron por la propiedad de unos terrenos, los fabricantes Emilio Pombó y Andrés Braña, resultando el primero muerto de un balazo en el vientre.

Robo en el Club Alpino

SAN SEBASTIAN.—El tesoro del Club Alpino, ha denunciado en la Comisaría de Frun, que durante la pasada madrugada, habían robado ladrones en el domicilio de dicha Sociedad, llevándose después de violentar algunos muebles, 18.000 pesetas en billetes.

EXTRANJERO

Una hija de Rasputín, atacado por un oso

PERU.—La hija del «monje loco ruso», Rasputín, María Rasputín, domadora de animales en la actualidad, ha sido atacada hoy por un oso himalayo negro, que le ha causado fuertes mordeduras y arañazos en los hombros y en las piernas.

María luchó con el animal durante cinco minutos antes de que sus ayudantes pudieran salvarla, sacándola de la jaula del animal que se encontraba al aire libre.

Ultima hora

Banquets-homenaje al señor Martínez de Velasco

En el Hotel Ritz se ha verificado un banquete-homenaje en honor del señor Martínez de Velasco, organizado por la minoría del partido agrario español.

Concurrieron al acto ciento cincuenta comensales.

Leyó las adhesiones el señor Redondo, quien ofreció el banquete y la adhesión indestructible del partido agrario a su jefe y una confianza ciega de que en el porvenir éste sabrá guiar los destinos del mismo de forma análoga a como lo ha venido realizando.

El señor Romero Rodríguez, en nombre de la minoría agraria, dijo que no sólo significaba este acto una adhesión al jefe, sino el reconocimiento explícito de que éste precisa obrar llegando al sacrificio por la unión de las derechas.

La minoría agraria continúa en el mismo lugar que estaba. Defiende los mismos ideales políticos porque para ello se evita que se convierta el Gobierno en feudo de quienes atan a España.

Finalmente habló el señor Martínez de Velasco, siendo acogido con grandes aplausos.

Comenzó diciendo que ya comprenderían los circunstancias que esos momentos eran de los más emocionantes de su vida por la adhesión que le presta el partido.

Después de hacer un sereno examen de conciencia puedo asegurar que en el ejercicio de las funciones públicas no tengo nada de que arrepentirme.

Ya sabía yo que tenía que atravesar una carrera de sacrificios desde el momento en que de forma inequívoca mostré mi adhesión al régimen con fidelidad que nadie tiene que discutir.

Todo viene a demostrar la honradez con que me he producido en política, que me ha acarreado no pocas torturas.

Solo tengo la satisfacción de que si se ha frustrado un Gobierno de derechas, no fué por mi culpa y que en todo momento he sabido cumplir con mi deber, en cuyo camino no retrocederé jamás.

Para que no se malogre la unión con los elementos afines, estoy dispuesto a sacrificar incluso mi vida. Estoy dispuesto a ofrecerme a aquellos que puedan servir los ideales que nos son afines en los puntos más importantes, políticamente hablando.

Tened la seguridad de que no sólo no haré nada que perturbe la unión de las derechas, sino que haré todo lo posible en la realización de una obra conducente a que volvamos a encontrarnos en el servicio de España y que por España luchemos.

Dijo que no habla de la última crisis por razones de decencia política. Yo no puedo aprovechar la sobremesa de un banquete para la realización de una discesión de aquellos que han procedido con deslealtad. Deseo que sigamos el camino iniciado por encima de los intereses del partido anteponiendo los del país, porque no es conveniente que estas Cortes se disuelvan sin que se lleve a la práctica la reforma de la Constitución, unificando los di-

versos criterios, y revocando aquellos puntos que encierran pernicioso sectarismo.

Tengo la evidencia de que las cosas que se han salido de los cauces de que no debieron salirse, volverán a ellos.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Entierro del maestro Villa

Esta tarde se ha verificado el entierro del director de la Banda municipal de Madrid, don Ricardo Villa.

Un enorme gentío desfiló por las calles principales de la capital, siguiendo al féretro.

Enviaron coronas, con sentidas dedicatorias, el Ayuntamiento de Madrid, la Asociación de escritores y artistas la Sociedad de Autores, el Conservatorio y otras entidades particulares.

Presidieron el duelo el teniente de navío don José Estela, perteneciente al cuerpo militar del presidente de la República, en representación de Su Excelencia, el ministro de Instrucción Pública, gobernador civil de Madrid, presidente de la Diputación y el Ayuntamiento madrileño, bajo mazas, con el señor Salazar Alonso al frente.

El féretro fué llevado a hombros por miembros de la banda municipal y al llegar frente al Teatro de la Zarzuela se detuvo la comitiva y una banda interpretó una marcha fúnebre.

Detención importante

La policía ha detenido en un céntrico café a un individuo llamado Carmelo Iglesias, por suponerse que es uno de los asesinos de los dos guardias de Prisiones cuyo hecho ocurrió recientemente en la calle de Basco Ibáñez.

Se dice que ha sido reconocido por testigos presenciales del hecho.

Se sigue la pista de otros dos, los cuales caerán en poder de la policía, en breve.

Arrollados por un camión

En la Glorieta de San Bernardo, un camión arrolló a los soldados Antonio Castell y Manuel Crespo, causándoles lesiones graves.

El Tribunal de Garantías

Se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, y el señor Samper protestó de las manifestaciones de los señores Pradera y Pedregal, respecto a la gestión del Gobierno que preside en cuanto se refiere a la ley de cultivos de Cataluña.

Quedó sobre la mesa la ponencia del señor Pradera, relativa al recurso de abuso de poder en vista de que el reglamento del Tribunal que hoy publica la «Gaceta» no da normas en este sentido.

Se acordó que el exconsejero de la Generalidad señor Martí Esteve pueda pasar ocho días en una clínica, y se habló del recurso interpuesto por los señores Ossorio, Barcia y otros, contra los vocales señores Pradera y Sabater.

El jefe del Gobierno carece de noticias

A las cinco menos cuarto, llegó el señor Lerroux a la Presidencia, diciendo que carecía de noticias.

Los periodistas le dieron cuenta del discurso pronunciado por el señor Martínez de Velasco, en el que mostró deseos de que se mantenga la unión de las derechas y el señor Lerroux contestó: —¡Ah! ¿Sí? Pues, muy bien, muy bien.

Y sin decir más, penetró en su despacho.

Diligencias policíacas

SALAMANCA.—La policía continúa practicando diligencias para aclarar el crimen del parque de la Alamedilla, en el que resultó muerto Carmen Pérez Almeida, y gravemente herido su hermano Juan.

Cree la policía que se trata de un hecho político social.

También el Juzgado continúa con actividad sus diligencias.

El guardia de asalto Andrés Sánchez, persiguió a dos individuos que se suponían eran los autores del hecho, los cuales le hicieron frente disparando sus armas, por lo que repelió la agresión, hasta que se encasquilló su pistola.

Más tarde, detuvo a un individuo que presentaba un rasgón en la ropa, y que dijo llamarse Luis Labrador, afiliado a la C. N. T.

Juan Pérez Almeida, le ha reconocido como a uno de los sujetos que se cruzaron con él en la Alamedilla, cuando se dirigía a acompañar a su hermana al Colegio de Fray Luis de León.

El guardia de asalto cree también que Labrador, es uno de los que huían. Declaró el detenido que iba a buscar a su novia, pero el juez hizo comparecer a ésta en su despacho y a sus preguntas contestó que acostumbra a ir a ver a las siete de la tarde, no a las diez de la noche, hora en que ocurrió el hecho.

Se recuerda que hace unos días se registraron incidentes, entre comunistas y fascistas y se dice que un comunista resultó herido de un tiro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 11, DIA 10. Lists market prices for various items like interior, exterior, convertible, etc.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La «Gaceta de Madrid» publica un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo se consideren días especialmente de fiesta Nacional, además del 14 de Abril, el viernes 12 y sábado 13 de los corrientes, y que se declaren inhábiles o feriados para todos los efectos civiles, judiciales, comerciales y administrativos.

Por una orden circular se preceptúa que los tres citados días sea izada la bandera nacional en los edificios públicos, que ostentaran, además, coladuras e iluminaciones.

Señora: la limpieza más perfecta de sus vestidos la conseguirá en

### Tintorería de París

Sucursal: Santander, 16. Comercio de Tejidos y Novedades de Régulo Peña.

A la una y media de la madrugada de hoy, en el cuarto de aseo del cuartel de Infantería número 30, puso fin a su vida, disparándose un tiro en el muscletón, el soldado Federico Porcar Belles, de 21 años, natural de Valencia y que tenía su residencia en Barcelona.

El proyectil entró por la barba, caiendo por la nariz y atravesando la techumbre del cuarto.

El infeliz soldado quedó muerto en el acto.

Desconócese los motivos que le hayan podido impulsar a tomar tan fatal resolución.

Al ocurrir el suceso accidieron al lugar del mismo varios compañeros del soldado, que se hallaba de servicio de imaginaria.

Federico había estado en el Hospital Militar desde el 20 de Enero, un mes después de haberse incorporado, hasta anteayer.

Pertenecía a la quinta compañía del primer batallón.

En el cuartel se constituyó el Juzgado de instrucción que practicó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Hospital Militar, en cuyo depósito quedó.

### Comisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 3.

Entre las escuelas creadas provisional por el Ministerio de Instrucción Pública figura una de niños y otra de niñas en Aranda de Duero.

### COÑAC

### “Tres Perlas”

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Causan alta en el Instituto de la Guardia civil, como guardias de Infantería, Santiago Sanllorente Serna, cabo del regimiento Infantería número 30 y Federico Martínez Ortiz, cabo del Centro de Movilización número 11, que son destinados a Palencia y Logroño, respectivamente.

### MI Tienda

Medias y calcetines a precios de feria. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERÍA, 3 y 5

A última hora de la tarde de ayer, se cayó en la vía pública, el mozo de Edén Aráiz, de diez años, que se fracturó el antebrazo derecho, por su tercer inferior.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

### A. RETES

INTOR—Sanz Pastor, 1

En la iglesia parroquial de San Gil, a las diez de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio, la simpática joven de Palazuelos de Villadiego, Eulenia Manzanal García y el joven de Castroveyra, Hilberto Banuelos Ortega, hijos de Fulgencio y Tecla y de Rufino y Pascua, respectivamente, siendo admitidos por los simpáticos jóvenes Aliado, Cebrían, de Villanueva de Odra, primo del novio y Máxima Fernández, de Palazuelos de Villadiego, pariente de la desposada, bendijo la unión, el párroco de Palazuelos de Villadiego, don Daciano Corra, quien a la terminación de la ceremonia, les dirigió una sentida plática.

Después de celebrado el enlace, se obsequió a los convalidos con un espléndido banquete.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para distintas poblaciones del Norte.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari “odos los tomos de 200 a 300 páginas on cubierta de cartulina en colores. Precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Latin Calvo, de Calvo, 29

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 503.

Según acuerdo de la Junta administrativa de este benéfico Establecimiento, el lunes 15 del actual, después de la cena, quedará cerrada esta Tienda Asilo, cuando por la noche, el suministro de raciones desde la indicada fecha.

San Roque Jerez Quinado y nos ayuda a pensar, Dándonos independencia Y también nos da salud, ¿Puede haber mayor herencia?

Gran afeitivo tónico reconstituyente de una general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Arca, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Lañá, Doña Jimena, número 10. Representante de la provincia, don Luis González Velázquez, Llana de Afuera, 6, tercero.

### Veá usted

las próximas fiestas de Madrid con

### Grandes corridas de toros

haciendo un viaje en cómodo y rápido autocar al precio de 20 pesetas ida y vuelta que organiza

### Casa MENDEZ

Salida el día 14 a las 6 de la mañana y regreso el 17 a las 2 de la tarde.

Inscripciones: CASA MENDEZ Almirante Bonifaz, 15.

### Sociedad de Labradores de Castrojeriz

Se halla vacante la plaza de guarda jurado de esta sociedad con el haber de cuatro pesetas diarias, que percibirá por meses vencidos. Diríjase las solicitudes al señor presidente de la misma hasta el día 20 del actual mes de Abril.

## Ecos de sociedad Alcaldía de Burgos

El día 9 del actual falleció en San Sebastián, a los catorce años de edad, la señorita María Cruz García de Miguel, hija de nuestro estimado amigo don Gabriel García Penagos, jefe de Administración de Hacienda de aquella provincia.

El cadáver fue trasladado ayer a Burgos, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio municipal.

Reciben el Sr. García Penagos, su esposa doña Jacinta de Miguel; hermano don Juan, tías, primos y demás familia el testimonio de nuestro duelo.

### Notas de la Alcaldía

Se anuncia al público que el próximo domingo 14, con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la República, no se abrirán los Mercados de Abastos.

### Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular

JUNTA DIRECTIVA.— Don Francisco Rueda, 5 pesetas, muy ilustre señor don Rafael de Mur, 10; don José María de la Puente, 25; don Julián Martínez Varela, 25; don José Miguel Oliván, 25; don Higialdo Sáiz, 15; don Julián Díaz-Guemes, 40; don Julián Herce, 5; don Rafael Ortega Mur, 5; D. Saturnio Cuadra, 5.

Total, 130 pesetas.

Además de la recaudación que se hace a domicilio, se reciben donativos en la droguería del señor Moreno, comercio de Hijos de Jacinto y en «El Casterfina».

Carteras piel para señora, últimas novedades. Precios económicos. Vea les escaparates.

### «LOS CHICOS»

Plaza Mayor, 3

### Excursión a Madrid

Salida de Burgos, el día 13 a las tres de la tarde.

Salida de Madrid, el día 15, a las seis y media de la tarde.

Precio del viaje, 20 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Paloma, 8, 4.º. Se cerrará la inscripción mañana a mediodía.

### Los mejores carbones

Constantino Pérez García

Exclusiva de las antracitas Quiñones. Granza sin humo, especial para cocinas y calefacciones, 50 kilos, 5,20 pesetas. Piedra, 50 kilos, 5,60 pesetas.

Avisos: Teléfono 1.829, Royalty, Surociador Plaza de Prim y Mercado Sur pollería Tanis.

### Antonio Vega Arce

Electricista San Lorenzo, número 26

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión del día 15 de Marzo último y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones en contra del mismo que se indica en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, sin haberse formulado ninguna, se anuncia el arrendo por cinco años del aprovechamiento de la caza en los terrenos baldíos de propiedad comunal denominados Valdegarra, Llanos, Caneblanco, Canteras del Rey y Calderona, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal todos los días hábiles de 10 a 13, para que puedan interponerse de aquel los que lo deseen.

Burgos 10 de Abril de 1935.—El alcalde, M. Santamaría.

### MODISTAS

El mejor surtido en botones, broches, hebillas y mercería, en casa

### “LOS CHICOS”

Plaza Mayor, 3

### DE TURISMO

Las personas que deseen alquilar chalets, pisos amueblados o habitaciones, pueden dejar nota en la oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal.

### Teléfono 2.019

Para los avisos de carbones de Luis Pérez Miñón, y ovoides Pererami al teléfono 2.019.

Avisos: Casa Fuentes, Perfumería, Santander, teléfono, 1.343. Julián Gil, Frutería Victoria, teléfono, 1.618. Diez de la Lastra, Ultramarinos San Pablo, teléfono, 1.644.

### Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

Se saca a subasta las sobras de ración de este Grupo. Los que deseen acudir a la misma remitirán sus proposiciones en sobre cerrado a la Oficina de Mayoría antes de las doce horas del día 15 del presente mes, debiendo tener en cuenta quien le sea adjudicado que el pago será adelantado y que habrá de depositar en la Caja de este Grupo el importe de un mes como fianza.—El capitán mayor.

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta en Medias, Calcetines y Velos

### “Los Chicos”

Plaza Mayor, 3

### Si quiere saborear buena cerveza, exije

CERVEZA “DANM”

Deposito: Confitería LASTRA

Imprenta del Diario de Burgos

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAYAÑA  
Los Dolores de Nuestra Señora, Víctor, Julio Constantino, Damián.

### CULTOS

SAN GIL.— Viernes de Dolores. A las ocho y media, misa que será celebrada por el excelentísimo y reverendísimo Prelado, y en ella se distribuirá el Pan de los Angeles a las Hermanas Esclavas y demás heres que lo deseen.

A las once, misa solemne, cantada por la Capilla, en la que se expone a Su Divina Majestad quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

Las hermanas Esclavas harán por turno la vela al Santísimo Sacramento. Así en este acto, como en los demás de este día, vestirán el Escapulario de la Hermandad.

La Hermandad dedica el día 12 a honrar la Soledad de María Santísima, dando principio en la forma ya expuesta, y después de la reserva del Santísimo Sacramento, se terminará con el «Stabat Mater», cantado por la Capilla.

### CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis y plática doctrinal.

Precederá mañana, don Lorenzo Dancusa, canónigo, sobre «Ceremonia del Domingo de Ramos».

SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis y misereatur.

SAN LESMES.— Mañana, a las seis y media, viacrucis.

SAN GIL.— A las nueve de la mañana, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, adornándose las Santas Gotas.

Por la tarde, a las siete, rosario, cántico cantado por el coro de Juventudes, misereatur en el Santísimo Cristo y adoración de las Gotas.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario, viacrucis y explicación doctrinal.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la tarde, estación, rosario, viacrucis y explicación del Catecismo.

CARMEN.— Por la tarde, a las seis y media, rosario, viacrucis solemne y cánticos de penitencia.

MERCED.— Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el padre Serapio Leturia.

A las once, misa.

De once y media a doce, meditación. Por la tarde, a las siete, rosario, plática doctrinal y meditación.

SAN LESMES.— Patron de Burgos. Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo padre Antonio Orta, S. J.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS: «Caja Central» Telégrafos, Cajero Habitual y Caja de Ahorro de Burgos, 7.º, 8.º y 9.º, y prisión Central, don Justino Saldaña, don Manuel Camiles, don Ismael García, don Francisco Viejo, don José Donate, don Pedro González, don Antonio Reina, Administrador prisión Provincial, don Efraim Moretán, don Julián Tamayo, don José Iglesias, Administrador Loterías de Aranda.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno Civil.— Circula el número 1.º que todos los Ayuntamientos de la provincia, comiencen en el próximo día 14 de Abril, la proclamación de la República.

Declarando oficialmente la existencia del mal rojo en el término municipal de Alcala Valdejera.

Ministerio de Hacienda.— Ley prorrogando el plazo de pago de los impuestos de la renta.

gando para el segundo trimestre del año actual, los presupuestos generales del Estado de gastos e ingresos durante el año 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES  
Félix Zamaniño Díez, de Espinilla, 31 años, Hospital provincial.

Rufina Mata Escrivano, de Burgos, 64 años, Convento de San Luis.

Angel Freire Pradera, de Victoria, 62 años, San Francisco, 4.º.

Basilio Castriello Martínez, de Gamonal de Rio Pico, 55 años, Hospital provincial.

### NACIMIENTOS

Francisco Miguel Martínez, Manuel Mengosa Ubierna, María Villalón Bernal, Isabel Castañeda Sancho.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto

### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,0. A las seis de la tarde, 685,0.

### TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,2. Mínima sombra, 5,6.

### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N. A las seis de la tarde, S. O.

### Espectáculos

COLISEO  
A las siete y media y diez y media, «Galas de la Paramount».

### AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, función teatral, «La Intrepida».

### Pernández-Villa Hermanos

BARQUEROS  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 9 (antigua Casa de Correos) BURGOS

ase fundado en 1872

### CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS.— PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones

Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

### En general toda clase de operaciones de Banca

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

# Almacenes “EL PARAISO”

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duran las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE un gabinete con dos camas. Aparicio Ruiz, 6, principal (de dos a siete de la tarde).

SE VENDE cochín de mulo y muebles baratos. Llana de Adevito, 10, primero.

SE VENDEN dos camas y una curra de mimbré. Informes, Santa Clara, 4, segundo, de dos a cinco.

**ARRIENDO**  
SE ALQUILA el chalet «Villa Cesarea», en la calle de Cardena. Informes, Obispo don Mauricio, 12.

LEBO habitaciones amuebladas, derecho cocina a matrimonio sin hijos ó a señoras. Informes, cajera de «El Barato».

**AUTOMOVILES**  
AUTOMOVIL «Grabau Paigé», seis cilindros, cuatro puertas, ruedas en los costados, matrícula alta, magnífico bati portátil con maletas, se vende barato, a toda prueba. Hijos de H. Sendino, Apartado 55, Palencia.

AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende, informes, Restaurant Castiella.

CAMIONETA «Citroën», diez HP., bien carrozada, a prueba, vendo, informes, Espumosos La Catedral, S. L.

**HUESPEDES**  
SE DESEAN dos huéspedes. Cid, 7 y 9, cuarto.

**COLOCACIONES**  
NECESITO oficial o aprendiz adelantado herrero. Julio Rodríguez, Baltanás.

PANADERO soltero, práctico en el oficio, oírse para dentro, o fuera de la capital. Razón, Prim 17, primero.

PANTALONERA: Se necesitan medio oficiales y aprendizas. San Juan, 43, 4.º

SE NECESITAN chicas fábrica de calcetines, Vitoria, 13, en el suelo.

OCIO con algún capital, necesario para trabajar Burgos y su región, comisiones importantes y acreditadas. Cid, 27, tercero, de nueve a diez y dos a tres.

SASTRERIA Razona: Necesito oficiales, más si no saben bien el oficio.

SUBDELEGADO se necesita para importante Compañía de Seguros de Incendios y accidentes de trabajo en la industria y en la agricultura. Seguros de cosechas. Diríjase, por carta, al Apartado de Correos, 73, Burgos.

SE NECESITA un oficial de herrería. Informes, Jerónimo Martín, de Samsón (Burgos).

SE NECESITA una dependiente que sepa contabilidad. Regent.

SE OFRECE oficial herrero, cinco años de practica. Para informes, diríjase a Nemesio Alonso, Melgar de Ferriental.

**NODRIZAS**  
AMA de cría casada, 27 años, leche abundante de ocho días, oírse para criar en su casa. Informes, Isaac Burgos, Villahoz.

**TRASPASOS**  
TRASPASO acreditada frutería. San Cosme, número 12.

TRASPASO urgente. Tienda pequeña, esquina mucho tránsito. Informes, «Avanco».

TRASPASO por poco dinero, establecimiento vinos con negocio ampliable. Razón, Llana de Afuera, viuda de Sergio García.

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

**VENTAS**  
SE VENDE carrocería omnibus, segunda mano, 16 a 20 plazas. De taller carrocerías Romera, calle Madrid, 30.

VENDESE casa con su solar, en Peñafuera, sita en la carretera para el día 20 de corriente. Para tratar, en Rioseras, Antonio Conde.

ENJAMBRES nubes, para instalación columnas movilizas o fijistas, se venden en chinos ferrocarril. C. Pascual, Revilla de Campo.

VENDE máquina Singer, seminueva, San Lorenzo, 30, primero.

SE VENDE casa propia para industria, con buenas cuartos y cocheras. Razón, San Francisco, 10, primero.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, buelem, últimas novedades, gran surtido, y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

HORTELANOS: Semillas de hortaliças La bradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Gordón.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

SE VENDE la casa-cuartel de la guard civil, de Santa Cruz del Tozo. Para tratar, Gregorio Rodríguez, maestro nacional de Cuaoncha.

VENDESE, cargo de bueyes a medio uso. Razón, Félix Pérez, Hontoria de Cantera.

SE VENDE cochín mulo, Santa Clara, 13 y 11, cuarto piso.

**RADIO:** Urgo vender, formidable aparato «La Voz de su Amo», ocho válvulas, garantizado, toda prueba, en la mitad de su valor. Manuel Barbero, comestibles, Cid, 28.

**PLOMO** se compra en gran des y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDE casa en esta ciudad, Paseo de los Pisones, Informes, de diez a una tres a siete, Señor Segarra, Barriada de los empleados de la Diputación, número 63.

VENDE casa con tierras, sitas en el Marco. Razón, San Gil, 20, segundo, Luis González.

VENDESE casa de planta baja, y piso con puerta. Razón, San Pedro Cardena, número 51.

SE VENDE solar de 1.600 metros cuadrados, con 40 metros de fachada a via principal o edificio sobre 1.185 metros cuadrados, fachada a dos calles de movimiento. Facilidades de pago. Razón, en esta Administración.

SE VENDEN en buenas condiciones molino y central, en la provincia de Santander, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes, San Pastor, 12, segundo, izquierda, Constantino Pérez.

**AVICULTURA INDUSTRIAL,** Claudio Moyano, 7, Valladolid. Vendemos polluelos recién nacidos, varias razas. Incubamos huevos a particulares.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «Calixto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero».

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 60 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

BLONORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones con Sello Foredad. Ptas. 6,50 Farmacia Leopoldo García y principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «ISIRIS». Completamente inofensivas, 4,50 caja. Venta Droguerías, Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontradas en la fábrica de Ricardo Mata «El Río» de Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podéis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Adiana», «Palma», «España», «Higiénicas», e «Isia».

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munilla.

SEÑORA: La regia suspendida volver con Píldoras Foredad, 10 pesetas. Farmacia, Leopoldo García y principales.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

# Garage «EL FRANCÉS»



BICICLETAS DE TODAS LAS MARCAS. — ACCESORIOS DE TODAS LAS CLASES. — EL MAYOR SURTIDO.—LOS MEJORES GENEROS. SOLO POR ESTE MES 50 BICICLETAS A 165 PESETAS, DE PROPAGANDA. SOLO POR ESTE MES.

Cubiertas primera clase, a 6'95—Cámaras primera, a 2'95  
Antes de comprar visitar esta Casa, ganaréis dinero  
Aparatos contra el robo de bicicletas

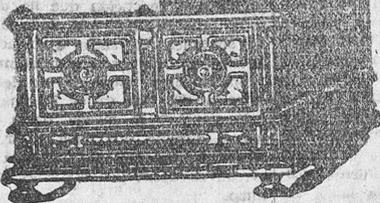
No confundirse: Garage «El Francés», calle de Vitoria, núm. 13.—BURGOS (Junto a la Farmacia Militar)

Especialidad en bicicletas de niño — Precio fijo riguroso

La casa más surtida y que más barato vende en Burgo las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Memoria»



¿Por qué comprar un sommier de cualquiera clase, antes de comprar en otra parte no debe de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgo. No solo por vender a precios baratísimos, sino por tener una gran variedad de somnieres.

¿Por qué comprar un sommier de cualquiera clase, antes de comprar en otra parte no debe de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgo. No solo por vender a precios baratísimos, sino por tener una gran variedad de somnieres.

Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgo

# CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENCORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Para lustrado, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres picadas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

# Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER  
Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril  
Vapor «Orduña» el 12 de Mayo  
Motonave «Reina del Pacífico» 23 de Junio  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

# Hijos de Basterrechea

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
Paseo de Pereda, 9  
Lo mejor en sombreros  
CASA SAIZ  
Sombrerería, 4

# Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

# Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30  
GRAN FUNCION FEMINA

# GALAS DE LA PARAMOUNT

Proyectándose una verdadera maravilla cinematográfica

# GALAS DE LA PARAMOUNT

Fastuosidad, encanto, belleza, alegría, juventud y escenas de lumbradoras en técnico color, que hacen a esta maravillosa y gigante superproducción ser única en su género.

# GALAS DE LA PARAMOUNT

La podán ustedes admirar mañana en el COLISEO CASTILLA, a los precios sin competencia posible

Entre noche y día  
Por Elena D'Algi, Alfonso Granada y Javier Algara.  
Emoción, Misterio, Intriga

El sábado  
GRAN FUNCION FEMINA  
Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30

Proyectándose la famosa superproducción española  
La fiesta del diablo  
Otra magistral superproducción «Paramount», interpretada por Carmen Carrabetti y Tony D'Algy.

# A VENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, a las 7'15 y 10'30  
GRAN FUNCION FEMINA

# LA INTREPIDA

Sensacional película de aventuras, que ofrece una nueva e interesante modalidad al presentarse una heroína luchando con los elementos y las tribus salvajes. Narrada totalmente en español

El sábado: Estupendo programa FUNCION FEMINA

El domingo: La superproducción más original, y más cómica del año  
EL... ES ELLA  
Ensueños... gracia... simpatía... belleza... arte...  
El espectador lo olvidará todo ante la gracia, la desvergüenza y el arte de EL... ES ELLA

Próximamente:  
DIVINA  
Alta comedia de romántico romance amoroso

14 pesetas  
Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.  
De texto en Escuelas de Comercio, Académias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos», Raimundo Fernández, 70 MADRID.



# Una Reden Casada de Oriente

Revela  
Cómo se Cautiva a los Hombres

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos y eran felices, pero yo no recibía ninguna proposición. Una gitana me advirtió que una vez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia grisácea como la mía asustaban a los hombres, y me aconsejó probarse los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisenses. El efecto fue casi mágico —completamente distinto del que producen todos los demás polvos que había empleado hasta entonces. Los Polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando a la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, me comunique el corazón de un hombre. Una sola aplicación basta para todo el día o para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas las mujeres pueden adquirir inmediatamente un encanto más magnético y fascinador empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema.  
Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.  
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# Préstamos

La Providencia de España  
Facilita préstamos labradores, propietarios, cañicar, comprar fincas, médico interés. General Alava; 7 1.ª Vitoria. Se necesitan representantes.

# Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sortees ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

# Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

# El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas  
Lea usted

# Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

# Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

# Venus ante el derecho Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,  
Sangre sobre el barro  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,  
Precio: 5 pesetas.

# Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.  
Se sirve a reembolso  
Pídale en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.  
Carabanchel Bajo.—MADRID

# ¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventas al público al detal.

# Ventas al por mayor y menor

- Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes:
- Calcetines algodón para caballero, negro y colores, a 0'35 par
  - algodón jumel, gran duración, negro y colores, 0'60
  - seda colores fantasía, a 0'75 y 0'95
  - sedapuno y pie de hilo, gran duración, a 1'25
  - seda colores lisos novedad (canal), a 1'60
  - hilo, colsres novedad (canal), a 1'40
  - hilo tubulares (gran duración), los de 4'50 a 2
  - algodón fuertes, punto aguja, listados, a 0'90
  - algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, a 0'75
  - niño, clase buena, negro y colores, desde 0'30
  - Medias hilo y seda, restos o saldo, desde 0'25
  - algodón, negro y colores, a 0'50
  - punto inglés, talla señora, a 0'90
  - punto inglés, talla señora, 1.ª clase, a 1'05
  - punto inglés talla señora, hilo, a 1'50
  - hilo colores y negro, a 1'50 y 2
  - hilo solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25
  - hilo colores novedad, patentada, a 3
  - seda, menguados naturales, sin raras 1'95
  - seda, menguados naturales, pie de hilo, semimate, a 2'10
  - seda Bemberg (goma), colores novedad, a 3'25
  - seda malla, colores y negra, a 3'25
  - sport para niños, enorme surtido a precios de fábrica.
  - sport, pares sueltos, restos de clases, a 0'40, 0'60 y 1
  - Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, a 4'50
  - percal francés superior, a 5'50
  - Oxford, muy fuertes, a 6
  - Camisas popelín blancas novedad, a 7
  - punto de seda, blancas y colores novedad, 5'50
  - punto algodón lavable, blanca y colores, a 4'25
  - niño, punto blanca y colores, cremallera, a 1'40
  - caballero, restos de clases y numeraciones, a 3'50
  - Corbatas tejido de seda, desde 0'75; punto de seda, desde 0'75
  - Camisetas sport seda, 3'40. De algodón jumel, 0'95
  - Tirantes caballero, desde 0'95. De niño, desde 0'50
  - Cinturones caballero, gran surtido, desde 0'60
  - Gemelos cadencia, desde 0'25. De presión, desde 0'35
  - GANGA. Faja señora, cuti muy fuerte, sin apresto, a 2'50
  - Faja señora, cuti espiguilla, sin apresto, todas lastallas a 4
  - señora, cuti de seda fantasía, color y negro, largas, 6'75
  - para niñas de 12 a 16 años, varios modelos
  - Velos novedad, gran surtido, desde 0'95
  - Bolsos de señora, se LIQUIDAN desde 1 peseta
  - cremallera, a 0'75. Con dos bolsos, 0'95
  - señora, pieles finas, muy bonitas, a 2'25
  - de hule, de compra, muy fuertes, y portabotellas, a 3'75
  - Colonias a granel, clase 1.ª, litro, a 3'25
  - en frascos, eucormé surtido, a 0'75
  - Polvos en sobres, todos los colores, a 0'10
  - Lanas para labores, clase buena, colores lisos, madeja a 0'50
  - seda para labores, clase buena, colores 1 sos, madeja, a 0'75
  - belga superior, colores lisos y mezcladas, a 0'90
  - tricolor, solo en colores de mezcla, a 0'70

NOTA.—Algunos de estos artículos, como se indica, son artículos que se liquidan, de los cuales hay pocas existencias  
Hilos de la famosa marca LA ENCAJERA, los mejores y más baratos  
ARTICULOS PARA SASTRES Y MODISTAS A PRECIOS ESPECIALES

# Sombrerería, 3 y 5

Precio fijo

Folleton del DIARIO DE BURGOS (274)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—No había de cometer la torpeza de dejarse matar.  
—Andrés saldrá de Madrid oportunamente.  
—Puede hacerlo pasado mañana, pues to que antes no hemos de vernos.  
—Y no será esta la última vez que brindemos juntos.  
—Así lo espero.  
—Antes de partir tendréis ya una muestra de la generosidad de don Guillén de Castro.  
—Nada quiero hasta que me haya sido posible servirlo como desea.  
—Vos tomaréis lo que os den con buena voluntad.  
—Hasta la noche.  
—Y que Dios nos proteja a todos, porque defendemos la causa de la justicia.  
Julién, muy satisfecho y muy alegre, salió de la posada.  
—Andrés había gozado mucho y se reía como un loco.  
Inmediatamente fueron en busca de sus amigos.  
Cuando llegó la noche ya había escrito don Guillén.  
El criado de don Juan se presentó con exactitud.  
Tomó la carta y la guardó.  
Bebió con Andrés.  
Y al fin todos ellos se entregaron al reposo, esperando con ansiedad los sucesos.  
CAPITULO CIX  
Sigue la farsa  
Al amanecer del día siguiente paró en Julián.  
Don Guillén de Castro, Ferrán y Andrés emprendieron aquel día el viaje a las once de la mañana. Todos debían hacer el viaje con felicidad.  
Ya se ocultaba el sol, cuando a la solitaria casa llegó el sirviente.

Apenas descabalgó fue a la cámara del señor de Ranales.  
No hay que decir que éste lo esperaba con impaciencia.  
Tenía que su criado y confidente no hubiera conseguido lo que se proponía, y apenas lo vio le preguntó con ansiedad:  
—¿Qué noticias me traes?  
—Las mejores, señor.  
—¡Ah!...  
—Nos vengaremos, no lo dudéis, y yo tendré la satisfacción de convencerlos de que para algo sirvo.  
—Explicate, Julián.  
—La mejor explicación es ésta—dijo el sirviente.  
Y sacó la carta de don Guillén.  
—¿Y qué es eso?  
—Mirad... Para doña Isabel de Bustamante... Es una carta de don Guillén a quien sirvo, porque estoy despedido, porque quiero hacerlos mal y la culpa es de vuestra ingratitude de vuestra mezquinidad. Pues después de haberme visto a los bordes de la sepultura por ayudaros tan leal y valerosamente, me habéis recompensado con miseros doscientos escudos, y me habéis dicho que ya no me necesitabais como no fuese para servirlos como sirve un criado cualquiera.  
—Julién...  
—Tan buena maña me he dado, que me han creído, y ayer tuve la honra de almorzar en compañía del señor Baltasar de Cardona y de Andrés.

—¿Y estás seguro de que has conseguido engañarlos?  
—La prueba la tenéis en esta carta, que no me hubiesen entregado si no creyeren que yo estaba dispuesto a servirlos.  
—Es verdad; pero...  
—Y mañana se instalará en la posada del camino Andrés, pues así podremos vernos mas fácilmente y con más frecuencia en la fuente del Alamillo.  
—Y don Guillén...  
—En Madrid lo tenéis, y allí permanecerá. Recibirá las cartas y escribirá otras.  
—Mentira me parece.  
—Y sin embargo, es muy cierto.  
—Continúa, Julián.  
—Con mi auxilio se pondrán de acuerdo los dos amantes, y yo les proporcionaré la ocasión para que se vean. No puede salir de esta casa doña Isabel; pero en esta casa puede entrar don Guillén de Castro, bien sea mientras vos dormís o bien mientras hacéis un viaje a la corte para ocuparos de vuestros asuntos.  
—Si cuando llegue ese caso vienen todos ellos...  
—¿Y qué importa?  
—Son muchos.  
—Pero en esta casa no ha de entrar más que don Guillén, y cuando esté encerrado haremos lo que se nos antoje, sin que sus amigos puedan ocurrirle.

—Vales más de lo que yo creía.  
—Muchas veces se han burlado de nosotros; pero tomaremos la revancha, porque no siempre ha de protegernos la mala fortuna.  
—Puesto que seguro estás de que han caído en la red...  
—Ya está hecho lo más difícil.  
—Aún falta que consigas inspirar la misma confianza a doña Isabel.  
—Ha de ayudarme don Guillén con lo que le diga en esta carta.  
—Se la entregará lo antes posible, y ten en cuenta que es muy perspicaz.  
—Más astuto es el señor Baltasar de Cardona.  
—¡Oh!... Si consigo vengar a mi noble hermano...  
—Trabajo nos costará; pero lo conseguireis.  
—Poco más hablaron.  
Reanimóse don Juan.  
En sus ojos brilló el fuego de la más viva alegría.  
El criado se retiró a descansar.  
Para representar la farsa no quiso hacer nada aquella noche, que pasó tranquilamente.  
Amaneció.  
Después de almorzar salió el señor de Ranales, diciéndole a su esposa que iba a pasear por el parque y el bosque.  
Los dos amigos quedaron solos en la cámara de doña Estrella.  
Poco después se les presentó el traidor.

Su aspecto era grave.  
Inclinaba respetuosamente la cabeza.  
—Me perdonaréis—dijo.  
—¿Qué queréis?—le preguntó doña Estrella.  
—Cumplir un deber, y vos seréis testigo.  
—¿Un deber!...  
—Y os agradeceré mucho que no me obliguéis a daros más explicaciones que las de absoluta necesidad, porque en vuestra presencia, mi noble señora, no me está permitido decir todo lo que siento.  
Una mirada de extrañeza fijaron los dos mujeres en Julián.  
—Acabed—dijo doña Estrella.  
—No es a vos a quien busco.  
—¿Que no es a mí!  
—La contestación más clara que puedo dar y las mejores explicaciones aquí las tenéis.  
Esto diciendo, el criado sacó la carta, se la presentó a doña Isabel y añadió:  
—Esto me han dado en Madrid, y es lo que fuera de casa está mi noble señor. Aguardad vuestras órdenes, y vos determinaréis lo que mejor os parezca.  
—¿Una carta!...  
—Del noble don Guillén de Castro.  
—¿De don Guillén!  
—No debo detenerme en este sitio... Ya sabéis que mi noble señor es receloso... Soy vuestro más fiel criado.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy han sido casi nulas las entradas en el mercado de esta plaza, siendo casi nulas las operaciones realizadas.

Preços:

Trigo, 63 reales fanega.  
Cebada, 45.  
Yeros, 67.  
Avena, 53.  
Mueias, 54.  
Escarofeta, 41.

#### Abosios

Mercedo Cuberto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Cajones 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8.  
Huevos, 1,70 docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar

Anchoa, 0,50 pesetas kilo.  
Paje, 0,70.

### De la provincia

LERMA

Trigo, 80 reales fanega.  
Cebada, 54.  
Cebada, 48.  
Algarrobas, 62.  
Mueias, 54.  
Yeros, 66.  
Avena, 38.  
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 7 reales arroba.  
Cerdos al destete, 70 pesetas.  
Idem de seis meses, 160.

BHVESCA

Cebada, 54 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Rucas, 74.  
Tifos, 54.  
Yeros, 70.  
Habas, 62.  
Avena, 38.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Huevos, 1,70 pesetas docena.  
Corderos, 2,00 pesetas kilo.

POZA DE LA SAL

Cebada, 52 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Mueias, 64.  
Avena, 40.  
Lentejas, 68.  
Ayena, 40.  
Alubias, 16 céntim.  
Vino (fino chacoli, 8 pesetas cántara.  
Patatas, 5 arroba.  
Cerdos al destete, 200 reales.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.  
Corderos lechazos, 7.  
Pielés de cabrito, 10 reales.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Quiebras agrícolas

#### Caparrones de Belorado y judias de Ibeas

Por E. MARTIN SICILIA Ingeniero agrónomo

Dejamos para este segundo artículo la explicación de las prácticas de cultivo que conviene introducir para prevenir la difusión de las enfermedades citadas en anterior, y que aparecidas hace dos años tan sólo en alubias hicieron pensar dada su gravedad en el abandono de tan tradicional y remunerador cultivo.

Estas prácticas o medios de defensa han de ser de orden preventivo, es decir, aplicadas antes de presentarse la enfermedad sobre la nueva sembra, pues una vez que comiencen a atacar un pedregal no hay procedimiento curativo de la misma, extendiendo con mayor o menor intensidad según sea la resistencia de la variedad cultivada, y condiciones de calor y humedad que se presenten.

Los más interesantes medios preventivos a observar son:

1.º EN SUELO.—Sembrar con preferencia en sitios sanos y soleados, pues la humedad excesiva, facilita el desarrollo de estas enfermedades, y es así siempre el gran desinfectante.

En suelos ácidos o faltos de cal, distribuir con la labor preparatoria de siembra una o dos toneladas de cal apagada por hectárea.

2.º EN ABONOS.—Se evitará el abonar con mucho estiércol y el que se incorpore al suelo que sea siempre bien descompuesto. Al estercero no se arrojara nunca restos de cosecha de judias, cuar ramaje y vamas.

Ampliar con frecuencia abonos fosforados (superfosfatos y escorias Thomas) y potásicos (kainitas, silvitas y sulfatos).

3.º EN SEMILLAS.—Las enfermedades y, sobre todo, la «grasa», que es la más extendida y grave, se propagan principalmente por la semilla. Interesa, por tanto, sembrar siempre con semilla para tener esta garantía lo mejor es importarla de zona libre de enfermedad. De no ser esto posible, bien porque la adquisición sea difícil, o porque no exista en la clase y cantidad solicitada, lo indicado es hacer selección en las propias siembras.

Para efectuar esta selección, se marcan durante la vegetación las plantas que no hayan estado enfermas, y a ser posible, elegidas en aquellas tierras que al parecer tuvieran menos in-

fección; llegada la recolección, se toman una a una las plantas marcadas, se comprueba cuidadosamente su sanidad, y se eligen o separan las vainas que estén completamente limpias de lesión o mancha deflora de enfermedad.

Si en el primer año de selección no se recogiera cantidad suficiente para la siembra, normal del siguiente, habrá que multiplicar en parcela ajena, o aislada de otras que lleven el mismo cultivo, y que no fué sembrada con judias recientemente.

Una práctica interesante que aconsejamos es el empleo de semilla vieja, de dos o tres años, pues parece comprobado que el germen de enfermedad que pudiera encerrar la semilla pierde virulencia en el tiempo.

Cabe finalmente hacer desinfección de simiente, La Estación Central de Fito-patología Agrícola de Madrid, nos asegura, sin embargo, haber comprobado en sus ensayos que la desinfección de simiente, tan útil para otras enfermedades, no tiene valor ninguno para el caso que nos ocupa.

Por nuestra parte, se han hecho experiencias a base de semilla no seleccionada, pero desinfectada, que ha vivido normalmente sobre terreno rócido levantado por muerte de su primera siembra de judias, y por tanto infectado al máximo. Aunque esta experiencia no es concluyente, pues tal normalidad vegetativa, pudo no obedecer a la práctica, de la desinfección de simiente, sino a haber sembrado tardamente, pasadas las lluvias del mes de Mayo, creemos sin embargo de interés, desarticular este secreto, y, por tanto, seguir ensayando la desinfección de simiente hasta lograr prueba seria y convincente de su eficacia o de su nulidad.

La desinfección de simiente, puede hacerse, sumergiendo un cestito de mimbré con la semilla por espacio de tres a cinco minutos, en una tina que contenga caldo bordelés no ácido, preparado con un kilo de sulfato de cobre, un kilo de cal apagada y 100 litros de agua.

4.º SIEMBRA.—Resultando, que, en general se agudiza el desarrollo de estas enfermedades, con ambiente templado y húmedo (frecuente en el mes de Mayo), una defensa al parecer, es el retrasar la siembra unos días, con el fin de que cuando las pequeñas plantas comienzan a echar hoja, la virulencia de enfermedad, esté atenuada con la baja de humedad atmosférica y aumento de calor de fines de junio.

5.º CUIDADOS DE CULTIVO.—Deben evitarse, en cuanto sea posible, durante la primera época de vida de la planta, los riegos, o hacerlo con volúmenes pequeños de agua.

Por igual motivo, que los anteriormente consignados, las cavas de plés deberán retrasarse lo más posible.

Después de la recolección, quemar el rastrojo y ramaje.

6.º TRATAMIENTOS ANTICRIPTOGAMICOS DURANTE LA VEGETACION.—No se ha conseguido hasta la fecha dar con tratamientos directos preventivos ni curativos de estas enfermedades y cuantos hemos ensayado resultan ineficaces y aun cuando contra la antracnosis se recomiendan las pulverizaciones de caldo bordelés, siendo en nuestra provincia la enfermedad de la «grasa», la más extendida, dicho tratamiento queda excluido.

Ahora bien, hemos comprobado y es frecuente, en alubias, la presencia de «arañuela» (Tetranychus Urtici); como las heridas que por picadura produce este ácaro, son puerta abierta a la infección por la «grasa», (Bacteriosis), será conveniente ensayar con resultados probablemente beneficiosos para detener el mal, el espolvorear las plantas jóvenes, con azufre, y particularmente, el cuello. Puede emplearse el azufre sólo, o una mezcla de azufre y cal apagada y tamizada a partes iguales.

7.º ALTERNATIVAS DE COSECHAS.—El fuerte ataque con que, en general, se han manifestado estas enfermedades obedece en gran parte al cultivo repetido que sobre el mismo terreno suele hacerse; repetición que no dudamos es de ordinario obligada, dada la pequeña superficie de suelo apropiada para la siembra que cada agricultor posee.

Un embargo, un medio de defender la difusión del mal es el interrumpir el cultivo sobre la misma tierra cuando menos durante dos años, intercálalo, por ejemplo, remolacha, patata y un cereal, es decir, dos cosechas como mínimo.

8.º CULTIVO DE VARIEDADES RESISTENTES.—El hallazgo de variedades de judias, resistentes a estas enfermedades, sería la solución ideal siempre que estas variedades fueran igualmente productivas en cosechas y cotizables en mercado.

En otoño de 1934, pudimos comprobar que la judia blanca ha sido menos atacada que la encarnada y esta menos que el caparrón bonito, grandlera, etc. sin embargo, nada en concreto puede concluirse de esta observación, pues tenemos noticias de otras que son contradictorias.

Lo es, a grandes rasgos, el estado actual del problema sanitario presentado al cultivo extensivo de judias en la provincia, y pudimos decir de España, a causa de enfermedades que cual la «grasa», han sido denunciadas por vez primera en nuestra nación, aún no hace cinco años, y para las que bien quisieramos que la Ciencia descubra en plazo próximo remedios más seguros, que los que reflejamos en las anteriores líneas.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para:

**BARÉS**

**CAFÉS**

Vicente P. Canales  
A. Bonifaz, 6, BURGOS

La Solana de la Plata

receta económica de hortallizas en la ciudad

Camino de la Plata

**CALLOS**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

**HERNIADOS!!**

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

**Eleuterio GRANDES ALMACENES**

**CALLE DE FUENCARRA**

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herrerros.

Se envían muestras gratis.

## Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

### Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

marca

# “PIZARRITA“

## Material garantizado

### Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

# Hijo de Ruperto Jiménez

## Almacenes de Ferretería

CALLE DE LA PALOMA, 11 1315  
Teléfonos 1843

Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2

**GRAN TINTORERÍA Masip**

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

SEÑORA:

**Medias finas de excelente resultado**

Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas

Cómprelas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos

**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H. Domingo Hospital**

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . . el 3 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses . . . . . el 3'60 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año. . . . . el 4 por 100 » »

En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . . 15.325.715'02 pesetas

En 31 de Diciembre de 1934 . . . . . 17.265.745'02 » »